

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL OILMAX S.A.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, y los estatutos de la compañía; y la resolución de la Superintendencia de Compañía No. 92-1-4-3-0013, de septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la compañía en el Ejercicio Económico 2015.

Los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía, así como los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

La utilidad distribuible entre accionistas después del cálculo de las utilidades suma un total de US\$ 206.679,56 que la Junta General de accionistas deberá disponer su aplicación.

Se sugiere que se deje constancia en la Junta General de Accionistas que los dividendos del año 2014 por \$ 48.606.05 fueron distribuidos en su totalidad, incluyendo la regularización de las acciones suscritas no pagadas por \$7.500.00 descontadas de los dividendos en mención.

A la fecha de redacción del presente informe, la empresa no tiene ninguna contingencia laboral, legal o impositiva y ha cumplido oportunamente con todas sus obligaciones legales, tributarias y laborales.

Por último señores accionistas aprovecho la oportunidad para agradecer, al señor presidente, y a toda la junta por la confianza brindada.

Atentamente,



Patricio Garzón Hoheb

GERENTE GENERAL

C.I. 0908356355